UOC N° 421 /2025.

Asunción, 17 de febrero de 2025.

Señor.
Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: RETENCION EXPEDIENTE DNCP N° 300399/2025 – PRORROGA - LLAMADO MOPC N° 91/2021 - "CONSORCIO ICE". ID N° 401919.-

En relación a la Nota **DNCP/DNC N° 644/2025** por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.

- **En respuesta a los puntos Observados**; se remite el Memorándum UEP BID – DV N° 226/2025, con sus antecendentes.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación